



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



**DIRECCIÓN
DE FINANZAS**
"2019, Año del "Caudillo del Sur"
Emiliano Zapata

SUB-DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

DF/SEFYF/DVI: 274/7/2019
AH: 106/G/2019

VILLAHERMOSA, TABASCO, 21 DE AGOSTO DE 2019

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.		
DENOMINACIÓN:	TIENDA SORIANA PARRILLA ✓		
DOMICILIO FISCAL:	CALLE ALEJANDRO DE RODAS No. 3102-A, COL. CUMBRES 8 SECTOR C.P. 64610, MONTERREY, N.L.		
UBICACIÓN:	CALLE BENITO JUÁREZ NÚMERO 102, ESQUINA CON CARRETERA FEDERAL VILLAHERMOSA-TEAPA, VILLA PARRILLA C.P. 86280, CENTRO, TABASCO MÉXICO ✓		
GIRO:	CENTRO COMERCIAL	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	027096U23LC000671 ✓
RFC.	TSO 991022 PB6	No. DE EXPTE.	032-8

EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE FECHA **21 DE AGOSTO DE 2019** PRESENTADA ANTE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 99 INCISO C), 102 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO TABASCO, 104 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO; SE AUTORIZA LA **AMPLIACIÓN DE SU HORARIO DEL FUNCIONAMIENTO COMERCIAL DE LAS 07:00 A LAS 10:00 HORAS POR UN PERIODO DE 365 DÍAS.**

PERMISO DE AMPLIACIÓN DE HORARIO POR UN PERIODO DE 365 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL: 31 DE MAYO DE 2019 AL 30 DE MAYO DE 2020 ✓

APERCIBIMIENTO: QUE DEBERÁ DE CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS Y TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA NO ROMPER CON LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD PÚBLICA, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 116 Y 237 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO Y DEMÁS APLICABLES.

ATENTAMENTE

LIC. MARTHA PATRICIA VERA MARTÍNEZ
SUB-DIRECTORA DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018-2021
DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUB-DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

AGUA PARRILLA SUCINTAMENTE